

CAPÍTULO 79, VERSÍCULOS 34 A 41: EL MÁS ALLÁ ES INEVITABLE

Clasificación:

Descripción: Un grupo de versículos de la sura 79 del Corán, que describen de manera concisa las consecuencias de entregarse a las pasiones haciendo un contraste con las consecuencias de llevar una vida consciente de Dios.

Por : Aisha Stacey (© 2017 IslamReligion.com)

Publicado: 10 Apr 2017

Última modificación: 10 Apr 2017

"El día que suceda la gran calamidad [el fin del mundo] el ser humano recordará todo lo que haya hecho, y será expuesto el fuego del Infierno para que lo vean. Quien se haya extralimitado y preferido la vida mundanal, su morada será el Infierno. En cambio, quien haya tenido conciencia de que comparecerá ante su Señor y haya preservado su alma de seguir sus pasiones, su morada será el Paraíso". (Corán 79:34-41)

Estas aleyas cruciales y esenciales del Corán provienen de la sura 79, *An-Naziat*, traducida como "los ángeles arrancadores" o "los ángeles que extraen el alma". Este capítulo fue revelado en La Meca y su tema es la inevitabilidad del Día del Juicio. Estas ocho aleyas (34 a 41) se refieren en particular a ese evento. Esta es una sura muy emocional, que hasta este punto ha evocado temor y expectación aprensiva.



La primera aleya en este grupo de versículos comienza con una declaración de autoridad. Afirma un hecho inminente: cuando este gran evento venga, o cuando la abrumadora calamidad llegue. El conocimiento de cuándo será el momento solo lo tiene Dios; y el Profeta Muhammad advirtió repetidamente a los incrédulos que el momento es desconocido, pero el hecho de que llegará es indiscutible. La Tierra llegará a su estado de extinción, y la comodidad fugaz de esta vida se extinguirá.

Ese, día todos los seres humanos recordarán a qué dedicaron su tiempo en este mundo. Recordarán aquello por lo que se esforzaron. Cada persona puede haber sido distraída por las comodidades de la vida o por los acontecimientos en su existencia, pero cuando la calamidad los golpee, recordarán tanto lo que hicieron de bueno como lo que hicieron de malo. Recordarán las advertencias que les llegaron, y muchos comenzarán a hacer cuentas de sus fechorías.

Este sentimiento a veces supera a la gente en esta vida, en particular cuando han escapado de un accidente serio o se han recuperado de una enfermedad grave. Piensan en la muerte y en su propia inmortalidad, y de repente recuerdan aquellos pecados que ahora desearían jamás haber cometido. En esa ocasión tan importante (el Día del Juicio) no solo recordarán, sino que el Infierno les será mostrado.

El Infierno será expuesto para que todos lo vean. Todo el mundo lo verá con sus propios ojos, ya no lo imaginarán más, será una realidad que enfrentarán visualmente. Aquellos que afirmaron que no creerían hasta ver con sus propios ojos, ahora verán y creerán. Se hará claro que la gente tiene diferentes destinos. Dios se dirige ahora a quien transgredió, a quien cometió pecado y no se arrepintió, a quien prefirió las distracciones de la vida mundana sobre los asuntos de la religión.

Aquellos que se rebelaron contra las instrucciones de Dios no solo verán el Infierno, sino que entrarán en él. La rebelión no es necesariamente la negación de la vida en el Más Allá, es la predilección por los asuntos mundanos en lugar del Más Allá.

Dios llama "refugio" al Infierno, es una forma de sarcasmo. Ello refiere a la aleya 12 de esta misma sura, donde los incrédulos llaman a la resurrección un retorno lleno de pérdida. **"Dicen: 'Si sucediera, estaríamos arruinados'" (Corán 79:12).** Cuando se les dijo a los incrédulos que resucitarían después de la muerte, comenzaron a burlarse y se dijeron unos a otros: "Bueno, si realmente seremos resucitados, entonces estaremos realmente condenados".

Por otra parte, quienes temieron a su Señor y controlaron sus deseos mundanos, tendrán por refugio el Paraíso. Aquel que teme presentarse frente a Dios no peca consciente o voluntariamente. Si sufre un desliz en un momento de debilidad humana, se arrepiente y ruega perdón. El temor de Dios y el control de los deseos se mencionan en conjunto en la misma aleya. Una persona puede utilizar el temor de Dios para luchar contra los deseos malignos. Dios entiende la debilidad humana, por eso no le pide a la humanidad que elimine sus inclinaciones malvadas, solo nos pide que nos controlemos. Así, la recompensa por el autocontrol es el Paraíso.

Las aleyas terminan con una declaración de aquellos que prefieren centrarse en el Más Allá y controlar sus malos deseos para hallar refugio eterno en el Paraíso. Dios conoce las dificultades de esta lucha y ha designado una recompensa apropiada.

En estas pocas palabras, ocho pequeños versículos del Corán, Dios establece claramente cuál será el criterio del Juicio Final: cómo llevó su vida mundana una persona. Si la conducta fue a consciencia y sin arrepentimiento, un pecador, desobedeciendo a Dios, la morada será el Infierno; y si la persona temió a Dios y luchó contra las inclinaciones ilícitas, su morada será el Paraíso.

